PROYECTO

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMIA POPULAR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN LOS MUNICIPIOS DE CONVENCIÓN, EL CARMEN, TEORAMA, SAN CALIXTO Y OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

GOBERNADOR

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO

Frank Worman García Rolón
Secretario de Desarrollo Social

PROYECTO: APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMIA POPULAR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN LOS MUNICIPIOS DE CONVENCIÓN, EL CARMEN, TEORAMA, SAN CALIXTO Y OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Plan Nacional de Desarrollo

(PND 2022-2026) Colombia, potencia mundial de la vida

Transformación: 7. Actores Diferenciales para el Cambio

Pilar: 03. Reparación efectiva e integral a las víctimas

Catalizador: 02. Estabilización socioeconómica para las víctimas

Componente: 04. 2. Estabilización socioeconómica para las víctimas

Programa: 4103 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

NORTE TERRITORIO DE PAZ 2023 - 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Inclusión y Protección Social.

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

PROTECCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES

Juventud: Motor del desarrollo social y económico.

Envejecimiento Digno

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

No Aplica

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

No Aplica

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

No Aplica

NOMBRE DEL PROYECTO:

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMIA POPULAR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN LOS MUNICIPIOS DE CONVENCIÓN, EL CARMEN, TEORAMA, SAN CALIXTO Y OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O LA NECESIDAD

En los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, situados en la región del Catatumbo, a pesar de su riqueza natural y contar con una comunidad trabajadora y resiliente, enfrenta importantes desafíos en la inclusión social y económica de sus poblaciones vulnerables. Uno de los mayores obstáculos en la región es el acceso limitado a procesos que fortalezcan las capacidades de sus habitantes, lo que impide que adquieran las habilidades necesarias para mejorar su autonomía económica y personal. La falta de formación adecuada en habilidades para medios de vida, emprendimiento y competencias técnicas reduce la capacidad de los individuos para iniciar y mantener negocios propios, un aspecto clave para su desarrollo económico.

Una de las principales causas de esta problemática es el acceso insuficiente a oportunidades de formación que permitan a las personas adquirir las habilidades técnicas y empresariales necesarias para generar ingresos sostenibles. Esta falta de formación adecuada reduce las posibilidades de que las personas puedan emprender y sostener proyectos productivos que mejoren sus condiciones de vida.

A esto se suma la carencia de programas que fortalezcan las capacidades de la población, lo que limita el desarrollo de competencias clave para el impulso de actividades productivas. Este vacío en la oferta de formación y apoyo reduce las oportunidades de crecimiento económico y social de las comunidades vulnerables de esta región.

Otro factor determinante es el acceso limitado a mecanismos de financiamiento que faciliten la puesta en marcha de iniciativas productivas. La falta de recursos económicos

adecuados es una barrera importante para que sus residentes puedan desarrollar sus ideas de negocio y consolidarlas de manera sostenible.

Las restricciones para acceder a programas que promuevan la inclusión productiva, ya sea por requisitos complejos o la escasez de opciones disponibles, impiden que muchas personas puedan participar activamente en la economía regional. Esto contribuye a perpetuar la exclusión social y económica de la población, limitando las posibilidades de progreso.

La Secretaria de Desarrollo Social, ha recibido solicitudes específicas de priorización de proyectos para el desarrollo social y económico de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña. Estas solicitudes están alineadas con las metas del plan de desarrollo y buscan apoyo de la Gobernación de Norte de Santander, para fortalecer las capacidades de las poblaciones vulnerables, promoviendo así su inclusión en el ámbito laboral y mejorando sus medios de vida.

El proyecto busca implementar soluciones que aborden estas carencias, facilitando el acceso a formación y recursos a medios de vida que impulsen el desarrollo de capacidades productivas. De esta manera, se promueve la generación de ingresos y la creación de oportunidades de empleo que favorezcan la inclusión social y económica de las comunidades.

MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA - INDICADORES DE REFERENCIA

Los indicadores de referencia o magnitud del problema de pobreza en los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, según la clasificación del SISBEN IV en mayo de 2024, son los siguientes:

Grupo A (Pobreza Extrema):
Convención: 11,933
El Carmen: 9,185
Ocaña: 45,046
San Calixto: 6,914
Teorama: 16,635

Grupo B (Pobreza Moderada):
Convención: 6,849
El Carmen: 3,693
Ocaña: 41,948
San Calixto: 3,719
Teorama: 3,428

Grupo C (Población Vulnerable):
Convención: 1,198
El Carmen: 952
Ocaña: 15,663
San Calixto: 463
Teorama: 733

Grupo D (No Pobre ni Vulnerable):
Convención: 270
El Carmen: 255

Ocaña: 3,567

San Calixto: 58

Teorama: 145

La Población DANE 2024 para los municipios de intervención son:

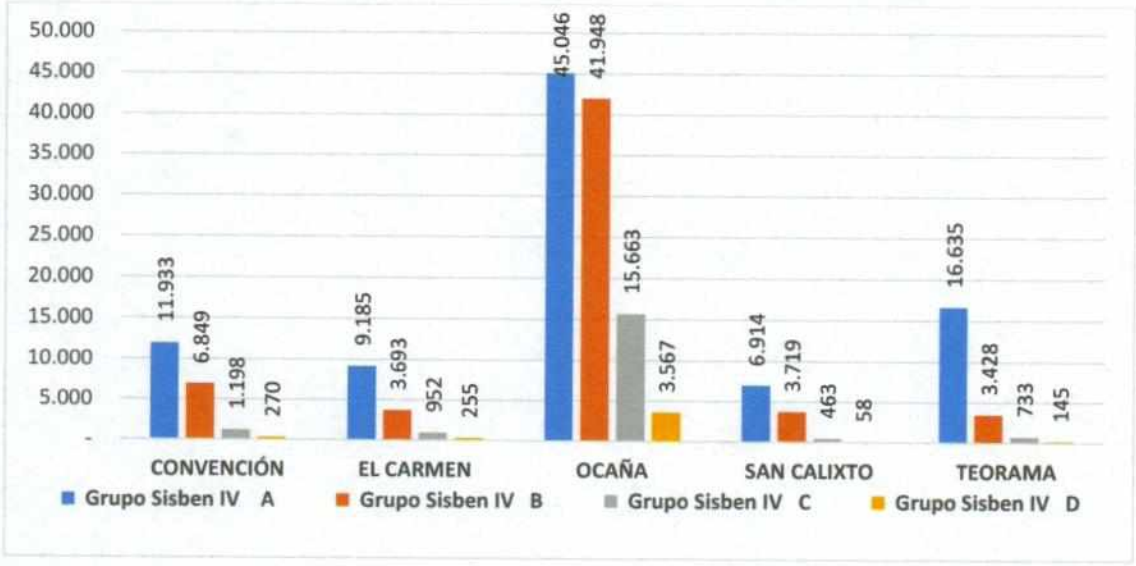
Convención	21.175
El Carmen	15.080
Ocaña	135.344
San Calixto	14.496
Teorama	18.731

Desempleo departamental Norte de Santander: Tasa de desempleo del 11,4%,

Pobreza multidimensional Norte de Santander: 20,5%,

Pobreza multidimensional en las cabeceras municipales: 16,4%,

Pobreza multidimensional en los centros poblados y el área rural dispersa: 36,2%.



Distribución de población por grupos del SISBEN – Mayo de 2024

Fuente: Oficina del SISBEN – Gobernación N. de S.

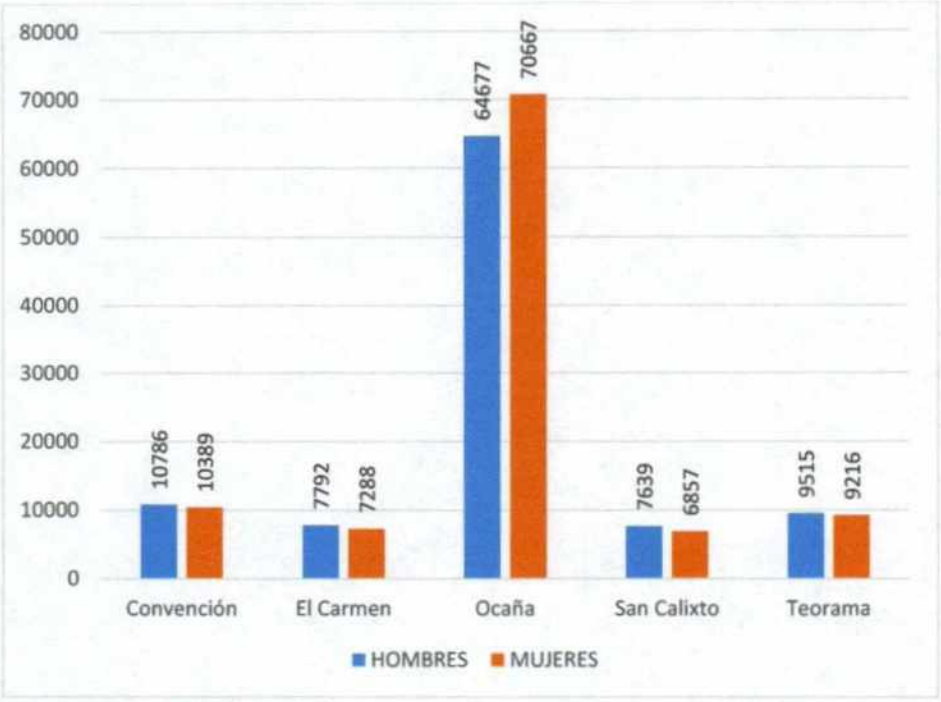
La grafica refleja la situación socioeconómica de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, situados en la región del Catatumbo, de acuerdo a la clasificación de SISBEN IV. En el Grupo A, que corresponde a la población en pobreza extrema, se destacan municipios como Teorama con 16,635, lo que evidencia que estos municipios presentan altos niveles de pobreza extrema. Otros municipios como Convención (11,933 personas) y San Calixto (6,914 personas) también tienen cifras significativas en este grupo.

En el Grupo B, que corresponde a la pobreza moderada Ocaña con 41,948 personas, lidera en cuanto a la mayor cantidad de población en esta condición,. Esto muestra que, aunque no están en pobreza extrema, siguen siendo municipios con una alta proporción de población pobre.

En cuanto al Grupo C, que representa a la población vulnerable, los municipios con más habitantes en esta categoría son Ocaña con 15,663 personas y Convención (1,198), tienen una cantidad considerable de personas vulnerables, lo que indica que, aunque no se encuentran en situación de pobreza, estas poblaciones corren el riesgo de caer en ella.

Por último, el Grupo D, que corresponde a la población no pobre ni vulnerable, es el grupo menos numeroso en todos los municipios. Ocaña (3,567 personas) tiene la mayor cantidad de población en esta categoría, mientras que municipios como San Calixto (58 personas) y Teorama (145 personas) apenas tienen una pequeña proporción de habitantes en mejores condiciones socioeconómicas.

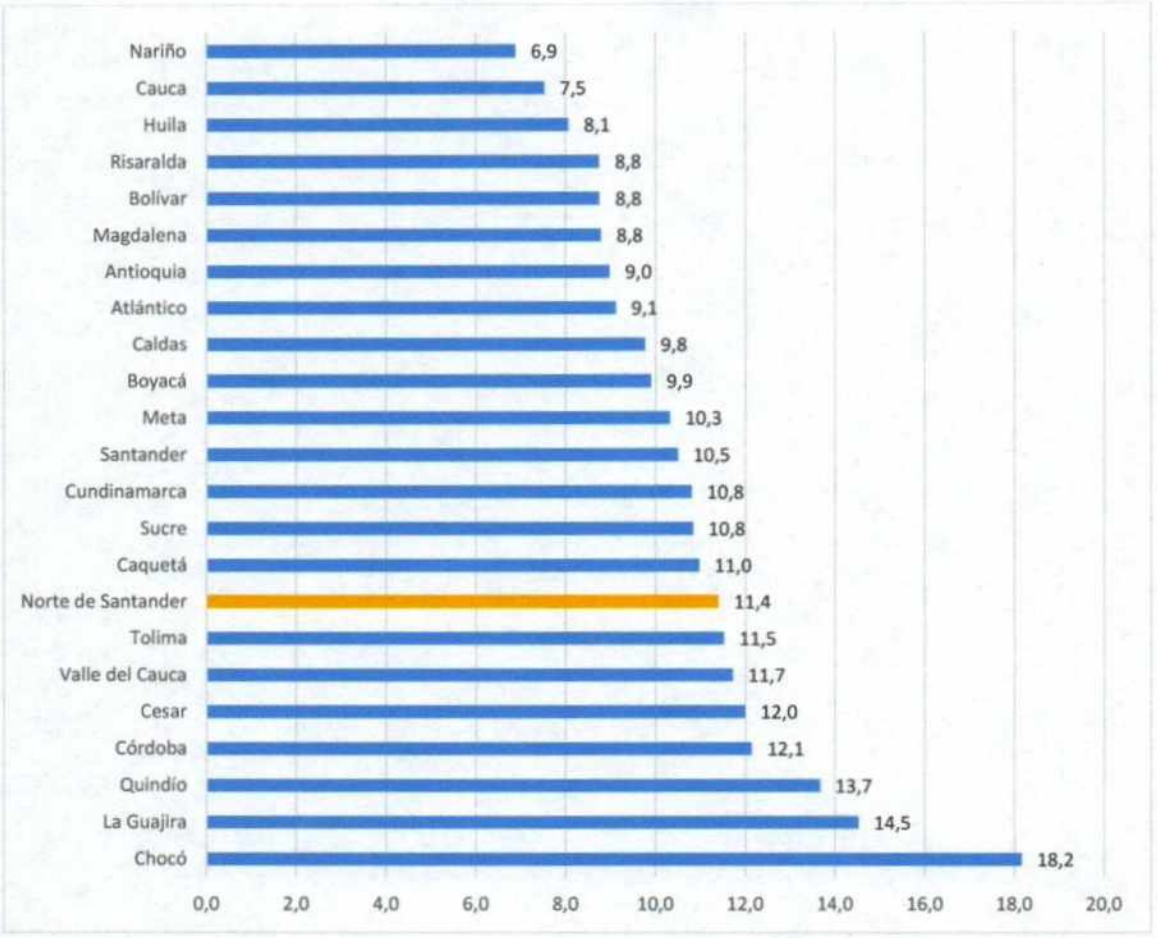
Esta información evidencia que la mayoría de la población en los municipios del Catatumbo enfrenta algún grado de pobreza o vulnerabilidad, con muy pocos clasificados como no pobres ni vulnerables, lo que subraya la necesidad de intervenciones socioeconómicas en esta región.



Distribución de población por municipios

Fuente: Dane 2024

La población total de los municipios beneficiarios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, pertenecientes a la región del Catatumbo asciende a aproximadamente 204.826 habitantes. Ocaña, con 135,344 residentes, es el más poblado, la distribución de la población esta equilibrada entre hombres y mujeres, indicando que no hay una gran disparidad de género en términos demográficos en esta área.



Desempleo a nivel departamental

Fuente: Dane 2023

De acuerdo a cifras del DANE para el año 2023, las cifras de desempleo departamental revela que Norte de Santander, con una tasa de desempleo del 11,4%, se encuentra por encima del promedio nacional, aunque no entre los departamentos con mayor desempleo, como Chocó (18,2%) y La Guajira (14,5%). Sin embargo, sigue siendo una de las regiones con desafíos importantes en cuanto a generación de empleo, a pesar de los esfuerzos de recuperación económica. En comparación, departamentos como Nariño (6,9%) y Cauca (7,5%) presentan tasas significativamente más bajas, lo que refleja diferencias regionales en el mercado laboral.

Departamento	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Bogotá D.C.	3,6	3,6	11,7
San Andrés	5,0	5,0	
Valle del Cauca	7,2	5,8	15,8
Caldas	7,4	4,8	16,3
Quindío	7,5	6,7	13,5
Cundinamarca	7,6	7,8	7,1
Antioquia	9,5	5,9	24,2
Santander	9,8	6,6	20,7
Boyacá	9,9	5,4	17,0
Risaralda	11,8	8,8	24,0
Huila	11,9	7,2	19,1
Atlántico	12,0	11,3	25,7
Meta	12,9	10,6	20,2
Tolima	12,9	8,0	23,9
Putumayo	13,2	10,5	16,1
Casanare	15,0	12,5	21,4
Cauca	15,8	6,8	20,9
Nariño	16,6	11,6	20,5
Caquetá	17,2	11,3	28,6
Cesar	17,7	13,2	30,9
Bolívar	18,4	14,9	28,0
Norte de Santander	20,5	16,4	36,2
Córdoba	21,4	12,6	30,6
Magdalena	21,4	15,9	33,0
Arauca	22,8	20,7	26,6
Sucre	23,1	15,9	34,6
Amazonas	25,4	18,6	32,6
Guaviare	30,6	18,5	46,5
Chocó	37,4	25,5	46,4
La Guajira	42,6	23,6	61,7
Guainía	52,1	46,4	57,0
Vaupés	55,7	16,6	70,9
Vichada	65,4	33,6	75,4

Índice de Pobreza Multidimensional por departamento

Fuente: Dane 2023

La pobreza multidimensional por departamento, muestra disparidades significativas entre las regiones urbanas y rurales. En el caso de Norte de Santander, la pobreza multidimensional total es del 20,5%, con una marcada diferencia entre las zonas urbanas y

rurales: en las cabeceras municipales, la pobreza es del 16,4%, mientras que en los centros poblados y el área rural dispersa asciende al 36,2%.

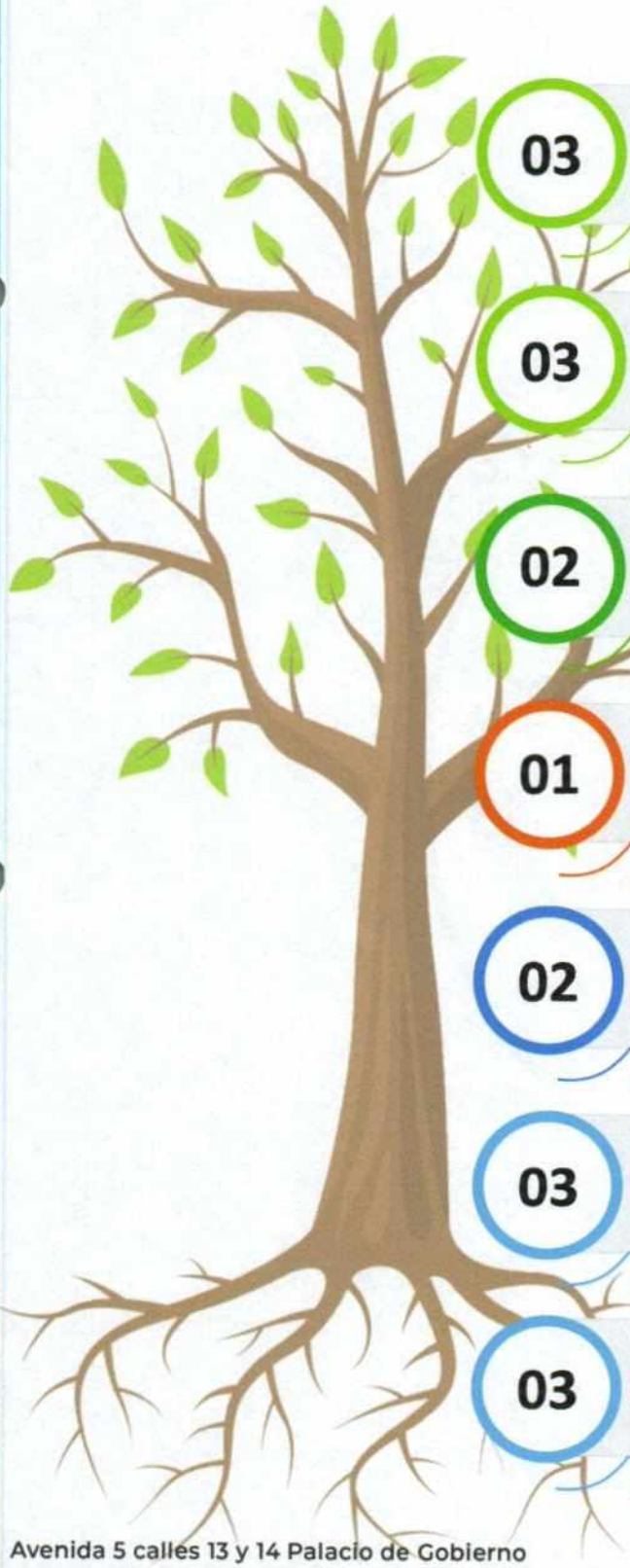
Esta diferencia resalta el impacto desproporcionado de la pobreza en las zonas rurales, donde las dificultades en el acceso a servicios básicos como educación, salud, agua potable, y oportunidades laborales agravan la situación. En contraste, aunque las cabeceras municipales presentan una mejor situación, la pobreza sigue siendo un problema relevante, lo que sugiere que tanto las zonas urbanas como las rurales enfrentan retos estructurales.

Al comparar con otros departamentos, Norte de Santander tiene una tasa de pobreza multidimensional significativamente más alta que departamentos como Bogotá (3,6%) y Antioquia (9,5%), lo que indica una vulnerabilidad mayor en términos de condiciones de vida. Solo departamentos como La Guajira (42,6%) y Chocó (37,4%) muestran niveles de pobreza multidimensional más críticos que Norte de Santander.

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMIA POPULAR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN LOS MUNICIPIOS DE CONVENCIÓN, EL CARMEN, TEORAMA, SAN CALIXTO Y OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Gobernación de Norte de Santander

ARBOL DE PROBLEMAS



03 Barreras para el acceso a empleo formal y el desarrollo productivo de las poblaciones vulnerables

EFECTO INDIRECTO 2

03 Baja sostenibilidad de familias perpetuando el ciclo de pobreza y dependencia económica en la región.

EFECTO INDIRECTO 1

02 Incremento de las desigualdades sociales de los habitantes de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña.

EFECTO DIRECTO

01 Débil inclusión social y económica de las poblaciones vulnerables de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña.

PROBLEMA CENTRAL

02 Insuficiente acceso a oportunidades de formación y financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos.

CAUSA DIRECTA

03 Escasos programas gubernamentales que fortalezcan las capacidades y habilidades de las poblaciones vulnerables.

CAUSA INDIRECTA 1

03 limitado acceso a programas de financiación que posibiliten la inclusión productiva de las poblaciones vulnerables.

CAUSA INDIRECTA 2

ANTECEDENTES

Los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, pertenecen a la región del Catatumbo es una de las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia, donde grupos armados ilegales, el narcotráfico y la minería ilegal han dejado una profunda huella en la población local. Como resultado, la región ha sido priorizada en los planes nacionales de posconflicto, incluyendo programas que buscan la estabilización económica y social, y la construcción de paz en zonas afectadas por la violencia. Sin embargo, los efectos del conflicto aún persisten y se manifiestan en las cifras de desempleo, economía informal y limitadas oportunidades de desarrollo para la población, especialmente los grupos más vulnerables como las mujeres, los jóvenes, y las comunidades rurales e indígenas.

El desempleo y la falta de inclusión económica son dos de los principales problemas que enfrentan las poblaciones vulnerables de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña. El Departamento Nacional de Estadística (DANE) ha señalado que Norte de Santander es uno de los departamentos con las tasas de pobreza más altas en el país, y la situación en las áreas rurales como el Catatumbo es aún más grave. La informalidad económica prevalece, ya que muchas familias dependen de actividades de subsistencia, la agricultura a pequeña escala, o empleos temporales y mal remunerados que no ofrecen seguridad laboral ni acceso a beneficios sociales.

A su vez, la falta de acceso a educación ha contribuido a la perpetuación de esta situación. En esta región, la cobertura educativa ha sido históricamente limitada debido a las barreras geográficas, la violencia, y el bajo presupuesto estatal destinado a la educación rural. Esto ha dejado a una gran parte de la población sin las competencias necesarias para acceder a trabajos formales o para desarrollar proyectos productivos propios.

Colombia ha desarrollado un conjunto de políticas para fomentar el emprendimiento y la inclusión productiva de las poblaciones vulnerables. La Ley 1014 de 2006, conocida como la

"Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento", establece las bases para promover el emprendimiento como un mecanismo clave para la inclusión económica, en especial entre los jóvenes y las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta ley contempla incentivos fiscales, apoyo financiero, y la creación de programas de formación y asesoría para los emprendedores.

La Ley 1780 de 2016, crea el "Estatuto de Economía Naranja" y promueve el desarrollo de las industrias creativas y culturales en Colombia. Esta ley reconoce la importancia de los jóvenes en la economía naranja y busca fomentar su participación a través de la formación y el acceso a recursos productivos.

A nivel regional, el Departamento de Norte de Santander ha implementado la Política Pública de Emprendimiento, Innovación e Internacionalización, formalizada a través de la Ordenanza 0017 de 2021. Esta política tiene como uno de sus objetivos centrales la promoción del emprendimiento, el fortalecimiento de las MiPYMEs y la internacionalización de productos y servicios locales. Además, la ordenanza busca crear espacios para el intercambio de experiencias exitosas, la realización de ferias empresariales, y la consolidación de redes de apoyo para los emprendedores. La promoción de una cultura de emprendimiento, innovación y expansión de modelos de negocio es fundamental para revitalizar la economía de la región, especialmente en áreas afectadas como los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña ubicados en la zona del Catatumbo.

Asimismo, las políticas nacionales de posconflicto, incluyendo los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), han priorizado la inversión en el Catatumbo, con el objetivo de generar oportunidades económicas y mejorar las condiciones de vida de las comunidades afectadas por el conflicto armado. Estos programas buscan reducir las brechas sociales y económicas mediante inversiones en infraestructura, educación, salud, y el fortalecimiento del tejido social y productivo, sin embargo los desafíos del territorio persisten.

El proyecto también se alinea con la promoción de la economía popular, para generar empleo y mejorar la calidad de vida. La economía popular es especialmente relevante en el Catatumbo, donde muchas familias dependen de la agricultura y otras actividades de subsistencia. Fomentar la economía popular implica no solo apoyar la creación de emprendimientos, sino también dotar a las comunidades de las herramientas necesarias para gestionar sus propios medios de vida de manera sostenible.

De igual forma, la Red Regional de Emprendimiento, presidida por la Gobernación de Norte de Santander, agrupa a más de 40 actores públicos y privados para promover el emprendimiento, la innovación, y la internacionalización de los productos locales. Esta red ha fortalecido su capacidad operativa durante el cuatrienio 2020-2023, implementando programas y servicios que cubren todas las fases del ciclo de vida de un emprendimiento, desde la identificación de oportunidades hasta la consolidación y el escalamiento de los negocios.

ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

Actor: Otro
Entidad: población vulnerable
Posición: Beneficiario
Interés o expectativa: Recibir apoyo para su desarrollo social y económico.
Contribución y gestión: Participar activamente en la ejecución del proyecto, siguiendo los lineamientos y directrices de la Gobernación de Norte de Santander.

Actor: Otro
Entidad: Comunidad
Posición: Beneficiario
Interés o expectativa: Disminución de las problemáticas sociales derivadas a los débiles procesos de inclusión productiva, como el desempleo y niveles de inseguridad entre otras.
Contribución y gestión: Realizar veedurías a la ejecución del proyecto.

Actor: Departamental
Entidad: Norte de Santander
Posición: Cooperante
Interés o expectativa: Desarrollar acciones que promuevan desarrollo social y económico de las poblaciones vulnerables residentes en el departamento Norte de Santander.
Contribución y gestión: Financiera, Técnica y Legal.

Actor: Municipal
Entidad: Convención
Posición: Cooperante
Interés o expectativa: Contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones vulnerables residentes del municipio
Contribución y gestión: Participar activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor del proyecto.

Actor: Municipal

Entidad: El Carmen

Posición: Cooperante

Interés o expectativa: Contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones vulnerables residentes del municipio

Contribución y gestión: Participar activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor del proyecto.

Actor: Municipal

Entidad: Ocaña

Posición: Cooperante

Interés o expectativa: Contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones vulnerables residentes del municipio

Contribución y gestión: Participar activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor del proyecto.

Actor: Municipal

Entidad: San Calixto

Posición: Cooperante

Interés o expectativa: Contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones vulnerables residentes del municipio

Contribución y gestión: Participar activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor del proyecto.

Actor: Municipal

Entidad: Teorama

Posición: Cooperante

Interés o expectativa: Contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones vulnerables residentes del municipio

Contribución y gestión: Participar activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor del proyecto.

ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

El departamento Norte de Santander, a través de la ejecución del proyecto, desarrollará acciones para incrementar los procesos de inclusión social y económica de la población vulnerable de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, ubicados en la región del Catatumbo, esto se ha solicitado y concertado en los ejercicios del plan de desarrollo en las mesas con las regiones, municipios, sectores y grupos poblacionales, de igualmente se han recibido solicitudes de estos municipios en la cual requieren priorizar iniciativas para el desarrollo social y económico, , por ello a través de la Secretaría de Desarrollo social se articula la presentación del presente proyecto cumpliendo los requisitos necesarios para su aprobación.

Para garantizar la debida ejecución del proyecto la administración departamental realizará la supervisión que dará cuentas de la ejecución física y financiera a través de informes mensuales, en ese mismo sentido se invitará a la comunidad en general a que pueda organizarse y realizar veeduría al proyecto.

Los municipios y beneficiarios participaran activamente en la ejecución del proyecto de acuerdo a las orientaciones del ejecutor designado.

POBLACIÓN:

Población: **204.826 Habitantes** (2024)

Población desagregada por municipio

Convención. 21.175 Habitantes

El Carmen. 15.080 Habitantes

Ocaña . 135.344 Habitantes

San Calixto. 14.496 Habitantes

Teorama. 18.731 Habitantes

POBLACIÓN REGIÓN DEL CATATUMBO

(Actualización Post COVID-19)

Fuente DANE 2024

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

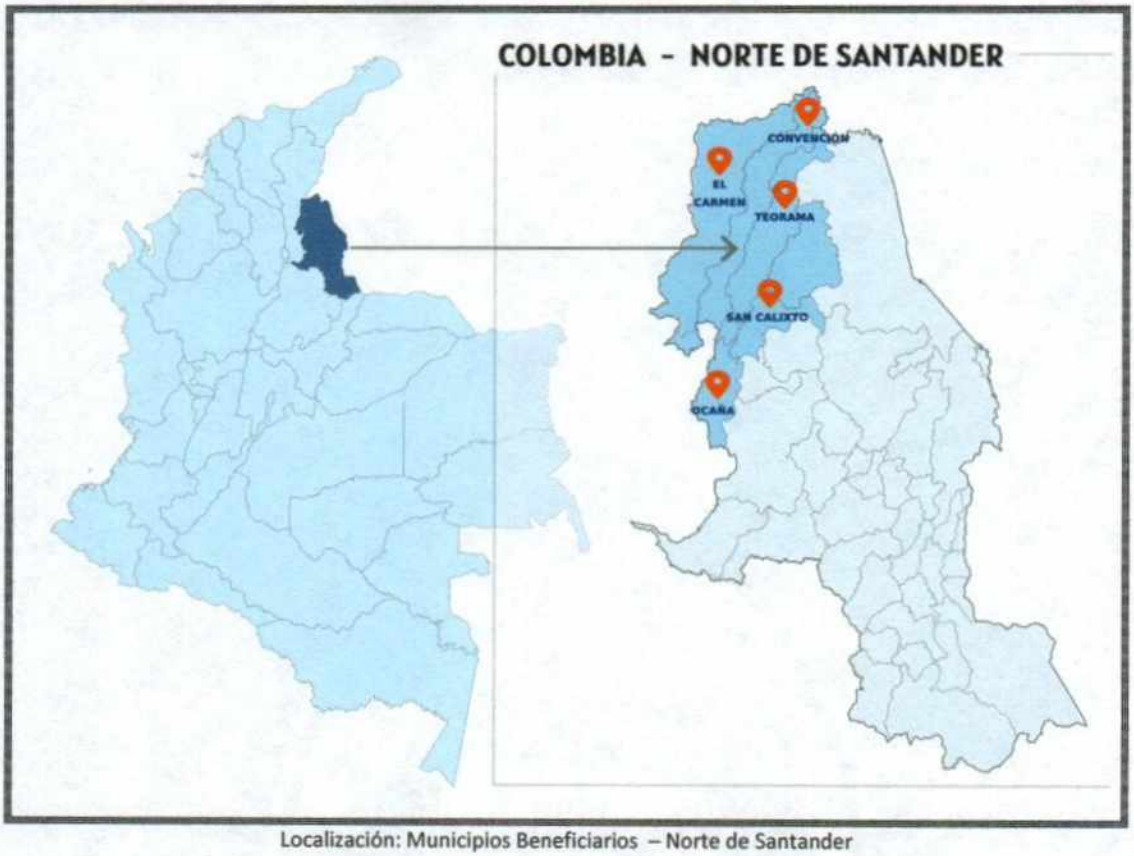
Región	Departamento	Municipio	Localización Específica.
Centro Oriente	Norte de Santander	Convención El Carmen Ocaña San Calixto Teorama	Convención El Carmen Ocaña San Calixto Teorama

Datos generales:

La región del Catatumbo está compuesta por once municipios, de los cuales hacen parte Convención, El Carmen, Ocaña, San Calixto y Teorama. Cada uno de estos municipios aporta a la diversidad y riqueza de la subregión, tanto en términos de recursos naturales como culturales.

El Catatumbo es una subregión situada en el noreste del departamento de Norte de Santander. Esta área geográfica se encuentra entre la Cordillera Oriental de los Andes colombianos y el Lago de Maracaibo en Venezuela, lo cual le otorga un carácter transfronterizo notable. Debido a su ubicación estratégica, el Catatumbo ha sido un punto de interés tanto socioeconómico como ambiental y cultural.

El nombre "Catatumbo" proviene del río Catatumbo, que es una de las arterias fluviales más importantes de la región. Este río no solo es fundamental para la economía local, debido a su uso en la agricultura y como vía de transporte, sino que también es conocido por el fenómeno natural del "Relámpago del Catatumbo". Este fenómeno, caracterizado por tormentas eléctricas casi continuas en ciertas épocas del año, ha capturado la imaginación de locales y visitantes por igual, y ha colocado a la región en el mapa como un punto de interés científico y turístico.



Localización: Municipios Beneficiarios – Norte de Santander

Fuente: Propia

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la inclusión social y económica de las poblaciones vulnerables de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña, Norte de Santander.

INDICADOR OBJETIVO

1. Personas participantes en procesos de educación informal orientados al fortalecimiento de sus capacidades de inclusión social y económica

Medido a través de: Número

Meta: 480

Tipo Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Secretaría de Desarrollo Social – Norte de Santander

2. Personas Apoyadas con recursos en especie para la Vida Independiente o Medios de Vida

Medido a través de: Número

Meta: 420

Tipo Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Secretaría de Desarrollo Social – Norte de Santander

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar el acceso a oportunidades de formación y financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos
- Implementar programas que fortalezcan las capacidades y habilidades de las poblaciones vulnerables.
- Generar acceso a programas de financiación que posibiliten el desarrollo social y la economía popular de las poblaciones vulnerables

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

El proyecto **"APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMIA POPULAR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN LOS MUNICIPIOS DE CONVENCIÓN, EL CARMEN, TEORAMA, SAN CALIXTO Y OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"** surge en respuesta a las múltiples necesidades de las comunidades afectadas por conflictos socioeconómicos y políticos prolongados en la región. La iniciativa pretende mejorar las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas a través de la inclusión productiva y el fortalecimiento social.

La región del Catatumbo, caracterizada por su rica biodiversidad y potencial agrícola, enfrenta desafíos significativos como la pobreza extrema, desempleo elevado, y falta de servicios básicos que limitan el desarrollo socioeconómico. Este proyecto se concibe como una estrategia para abordar estas problemáticas a través del desarrollo de la capacidades y la entrega de activos productivos con el fin de fortalecer el desarrollo social de las poblaciones vulnerables de esta región.

La intervención será realizada a través de los componentes de Sensibilización y Promoción, Esta fase buscará incrementar la visibilidad del proyecto a través de medios de comunicación, plataformas digitales y reuniones presenciales. Se emplearán recursos como alquiler de salones, proyectores y computadoras portátiles, y se proveerán refrigerios y almuerzos en los eventos, seguidamente se realizará la selección de los beneficiarios a través de una convocatoria que contará con aspectos de priorización, para garantizar que se impacte a los mas vulnerables; una vez se cuenten con los beneficiarios se procederá a la realización de Talleres de Orientación para el Desarrollo de Capacidades Laborales y Medios de Vida, que abordarán temas como autoestima, habilidades sociales, liderazgo, emprendimiento, marketing y finanzas básicas, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y subsistencia de las poblaciones vulnerables; al culminar este proceso se realizará sobre los beneficiarios que cumplieron con el proceso de orientación a través de los talleres, se realizará una selección para finalmente realizar la entrega o Dotación de Recursos Productivos: En esta fase, se proveerá a los beneficiarios los insumos y herramientas necesarios para iniciar o fortalecer sus emprendimientos y así integrarlos en la economía local, en los cuales se tendrán en cuenta los elementos a entregar de acuerdo a rubros financiables y no financiables; finalmente se realizará Acompañamiento y Apoyo Estratégico: Durante dos meses, en los cuales se ofrecerán mentorías y asesorías, enfocadas en resolver desafíos específicos y en fortalecer las capacidades de gestión de los emprendedores; para garantizar la correcta ejecución del proyecto, se contará con in componente de operación y administración que incluye el Gerente del Proyecto, Profesional Financiero, y Profesional Jurídico, entre otros, cubriendo los costos asociados al alquiler de oficina, servicios públicos, transporte terrestre, y equipamiento de oficina, todo ello con el fin de contar con los elementos necesarios para apoyar la ejecución del proyecto, acorde a los lineamientos del proyecto.

SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Este componente desempeña un papel crucial en el éxito general del proyecto, ya que busca aumentar la visibilidad del proyecto y asegurar una participación activa y comprometida de

la comunidad. Para lograr esto, se implementa una estrategia que comprende la utilización de medios radiales, actividades presenciales y plataformas digitales.

Para empezar, se lanza una campaña intensiva utilizando medios de comunicación tradicionales como la radio, además de periódicos, para llegar a una amplia gama de la población, incluyendo aquellos en áreas más remotas con acceso limitado a internet. Paralelamente, se aprovechan las plataformas digitales como las redes sociales y un sitio web dedicado al proyecto para capturar la atención de una audiencia más joven y tecnológicamente hábil. Estos esfuerzos online no solo permiten una difusión más rápida y amplia de la información, sino que también facilitan una interacción continua y en tiempo real con la comunidad.

Además de la campaña digital y mediática, se organizan eventos y reuniones presenciales que son fundamentales para la sensibilización comunitaria. Estos encuentros se realizan en salones alquilados equipados con tecnología como proyectores y computadoras portátiles, asegurando que las presentaciones sean profesionales y eficaces. Durante estos eventos, no solo se comparte información sobre el proyecto, sino que también se fomenta un diálogo abierto con los asistentes para escuchar sus ideas y preocupaciones, lo que enriquece el proceso de implementación del proyecto.

La relación con los medios de comunicación no se limita a la publicidad pagada o convencional; también se organizan ruedas de prensa y se invita a periodistas a los eventos para que cubran las actividades. Esto ayuda a construir una relación sólida con los medios y asegura una cobertura continua que va más allá de los anuncios, profundizando el impacto y alcance del proyecto.

DESARROLLO DE CAPACIDADES LABORALES Y MEDIOS DE VIDA

Este proceso inicia con una convocatoria diseñada para seleccionar a los beneficiarios, asegurando que las intervenciones se dirijan a los individuos y familias más necesitados dentro de la comunidad.

La selección de los beneficiarios se realiza mediante una convocatoria pública que incluye criterios de priorización definidos. Estos criterios están diseñados para identificar a los más vulnerables, tales como mujeres cabeza de familia, jóvenes en riesgo, personas con discapacidad, y aquellos clasificados en los niveles más bajos del SISBÉN, entre otros. El proceso de selección busca garantizar una distribución equitativa de los recursos y oportunidades que el proyecto ofrece, centrando los esfuerzos en quienes más lo necesitan y pueden beneficiarse de un apoyo estructurado.

PROCESO DE POSTULACIÓN:

Los interesados deberán completar el formulario de postulación disponible en el sitio web dispuesto por el proyecto o deberán dirigirse a la oficina o dirección física del operador o de la entidad dispuesta en los términos de referencia de este proceso en las fechas establecidas.

Adjuntar los documentos requeridos que respalden el cumplimiento de las condiciones previas y requisitos.

Los postulantes serán evaluados en función de las condiciones previas y criterios ponderables establecidos en la convocatoria.

Los resultados de la selección serán comunicados a los postulantes seleccionados mediante correo electrónico o mediante publicación en el sitio web dispuesto por el proyecto o

deberán dirigirse a la oficina o dirección física del operador o de la entidad dispuesta en los términos de referencia de este proceso en las fechas establecidas para conocerlos.

La especificación de los términos de referencia y el proceso de postulación se realizara en la ejecución de esta actividad, por el operador o ejecutor del proyecto, en común acuerdo con la Gobernación de Norte de Santander.

REQUISITOS

Para participar en esta convocatoria, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

I. Residente en los Municipios beneficiarios del proyecto :

Descripción: Los participantes deben residir en los municipio del departamento Norte de Santander específicamente en los municipios de Convención, El Carmen, Ocaña, San Calixto, Teorama. Esta condición asegura que los beneficiarios sean parte activa de la comunidad y la inversión acorde a la fuente de los recursos.

Fuente de verificación: Presentación de certificado de residencia.

II. Ser mayor de edad:

Descripción: Se requiere que los participantes sean mayores de 18 años. Esto garantiza que tengan la capacidad legal para emprender y reduce el riesgo de abandono del proyecto por limitaciones legales.

Fuente de verificación: Documento de identidad.

III. No estar constituido como persona jurídica:

Descripción: Los participantes no deben estar registrados como persona jurídica. Esto fomenta la inclusión de personas vulnerables que no han tenido oportunidades para emprender en el ámbito empresarial.

Fuente de verificación: Consulta en la base de datos del RUES.

IV. Pertenencia a comunidades vulnerables o de especial protección:

Puntaje máximo: 20 puntos.
Se asigna una ponderación a este criterio en reconocimiento a las dificultades presentes en las comunidades vulnerables y/o de especial protección para su inclusión laboral, es importante indicar que un beneficiario puede pertenecer a varios de los criterios de este numeral, sin embargo el máximo puntaje será de 20 puntos.

a. Mujer cabeza de familia:

Descripción: Se refiere a mujeres que tienen la responsabilidad principal de cuidar y mantener económicamente a su familia.
Se sustenta en la necesidad de apoyar a las mujeres que enfrentan el desafío adicional de ser las proveedoras principales de sus hogares.

Puntaje: Se asignará un puntaje de 0 o 20, donde 0 representa que NO es mujer cabeza de familias y 20 que SI lo es.

b. Población en discapacidad:

Descripción: Se refiere a personas que tienen alguna discapacidad física, mental o sensorial.

Se sustenta en la necesidad de garantizar la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades para las personas con discapacidad.

Puntaje: Se asignará un puntaje de 0 o 20, donde 0 representa que NO tiene discapacidad y 20 representa que SI es una persona con discapacidad.

c. Etnias:

Descripción: Se refiere a grupos étnicos minoritarios o indígenas presentes en la ciudad.
Se sustenta en la necesidad de promover la inclusión y preservación de la diversidad cultural.

Puntaje: Se asignará un puntaje de 0 a 20, donde 0 representa que pertenece a algunas de las poblaciones étnicas residentes en el municipio y 20 representa que no pertenece a poblaciones étnicas.

d. Habitantes de calle resocializados:

Descripción: Se refiere a personas que han vivido en situación de calle de acuerdo al registro de caracterizaciones de los entes territoriales y han participado en procesos de reinserción.
Sustentación: Se sustenta en la necesidad de ofrecer oportunidades de reintegración social y laboral.

Puntaje: Se asignará un puntaje de 0 a 20, donde 0 representa que NO han participado en procesos de reinserción y/o atención integral y 20 representa que de acuerdo al registro del municipio no han participado en estos procesos.

e. Jóvenes vulnerables:

Descripción: Se refiere a jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social, económica o familiar.

Sustentación: Se sustenta en la necesidad de ofrecer oportunidades de desarrollo y empoderamiento a los jóvenes más necesitados.

Puntaje: Se asignará un puntaje de 0 a 20, donde 0 representa que no es menor de 28 años y es vulnerables y 20 representa que si lo es.

f. Cuidadores de poblaciones vulnerables (Adulto mayor y/o personas en discapacidad):

Descripción: Se refiere a personas que tienen la responsabilidad de cuidar y asistir a adultos mayores y/o personas con discapacidad en su día a día.

Sustentación: Se sustenta en la necesidad de reconocer y apoyar el papel fundamental que desempeñan los cuidadores en el bienestar y la calidad de vida de las personas vulnerables y que requieren contar con recursos para poder cubrir sus necesidades básicas.

Puntaje: Se asignará un puntaje de 0 o 20, donde 0 representa que no es cuidador de poblaciones vulnerables (Adulto mayor y/o personas en discapacidad) y 20 representa que sí lo es.

g. No ser beneficiarios de programas similares:

Descripción: No haber sido beneficiario en proyectos de entrega de activos productivos impulsados por la Gobernación de Norte de Santander.

Justificación: Este criterio responde a la necesidad de brindar oportunidades de desarrollo y empoderamiento a quienes no han recibido apoyo previo, priorizando a los más necesitados.

Puntaje: No se otorgará puntaje por este criterio, pero su incumplimiento implicará la exclusión automática del proceso de selección para el presente proyecto.

V. Pertenencia al Sisbén A, B y C:

Puntaje máximo: 30 puntos.

Descripción: Se refiere a personas que están registradas en los niveles A, B y C del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), que indica un nivel de vulnerabilidad económica.

Se sustenta en la necesidad de focalizar los recursos en las poblaciones más vulnerables económicamente.

Puntaje: Puede asignarse un puntaje de 0, 5, 10 ó 20 donde 0 representa que no pertenece a los grupos del SISBEN A, B y C, 20 representa que pertenece al grupo A del SISBEN, 10 que pertenece al grupo B del SISBEN y 5 que pertenece al grupo C del SISBEN.

VI. Capacidad Emprendedora:

Puntaje máximo: 50 puntos.

Este criterio consiste en la presentación breve del emprendimiento ante un panel de evaluadores conformado por dos miembros del equipo del operador y un representante o delegado de la Secretaría de Desarrollo Social. El objetivo de esta presentación es evaluar la capacidad del emprendedor para comunicar de manera efectiva la esencia de su

proyecto, destacando su propuesta de valor, mercado objetivo, estrategia de comercialización, viabilidad financiera y potencial de crecimiento.

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

a. Organización y Coherencia: Se evaluará la habilidad del emprendedor para estructurar sus ideas de forma lógica y ordenada. Se espera que la presentación siga una secuencia clara que incluya una introducción, el desarrollo de los puntos clave del negocio y una conclusión que refuerce la propuesta de valor.

b. Habilidades Comunicativas: Se valorará la capacidad del emprendedor para transmitir sus ideas de manera clara, precisa y persuasiva, teniendo en cuenta la fluidez verbal, el lenguaje corporal y el contacto visual con los evaluadores.

c. Solvencia en la Respuesta a Preguntas: Se evaluará la habilidad del emprendedor para responder con seguridad y claridad a las preguntas formuladas durante la presentación, demostrando conocimiento profundo del proyecto y capacidad para argumentar.

d. Capacidad para Proyectar Viabilidad y Crecimiento: Se evaluará cómo el emprendedor comunica la viabilidad del negocio y su potencial de crecimiento, destacando los aspectos positivos y mostrando una actitud proactiva frente a posibles desafíos identificados por los evaluadores.

En caso de empate como criterio de desempate final en caso de requerirse, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción o postulación en el proyecto, una vez se dé la apertura a dicho proceso.

Una vez seleccionados los participantes, el proyecto avanza con la implementación de los Talleres de Orientación para el Desarrollo de Capacidades Laborales y Medios de Vida. Estos talleres están diseñados para equipar a los beneficiarios con un amplio rango de habilidades

esenciales que son críticas tanto para el su desempeño personal, como para el emprendimiento. Los temas abordados incluyen autoestima, habilidades sociales, liderazgo, iniciativa emprendedora, marketing y finanzas básicas. Cada uno de estos temas se trata con un enfoque práctico y aplicado, asegurando que los participantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas que puedan implementar inmediatamente en sus contextos de vida y trabajo.

Para el proyecto, se plantea un programa que puede ajustarse, de acuerdo a las dificultades que se puedan presentar, entendiendo que en los municipios de intervención, se presentan dificultades de orden público entre otras, que pueden incidir en el avance del proyecto; El programa comienza en la Semana 1, centrado en la introducción y diagnóstico de capacidades. Durante la primera sesión, se presenta el proyecto y sus objetivos, acompañados de dinámicas de integración para familiarizar a los participantes entre sí y con los facilitadores. En la segunda sesión, se realiza una evaluación exhaustiva de las habilidades previas de los beneficiarios, permitiendo identificar las necesidades y áreas de mejora de cada uno, lo que servirá como base para adaptar los contenidos de las semanas siguientes a las particularidades de los participantes.

En la Semana 2, el enfoque se traslada al desarrollo personal y habilidades sociales, aspectos clave para mejorar la autoestima y la confianza en el entorno laboral. Las sesiones cubren técnicas para superar barreras personales y sociales, con el objetivo de que los participantes puedan comunicarse de manera más efectiva en sus ambientes laborales y sociales. Estas herramientas serán esenciales tanto para el emprendimiento como para cualquier empleo formal que los participantes deseen obtener. La Semana 3 aborda el trabajo en equipo y liderazgo, enseñando cómo los roles y responsabilidades dentro de un grupo pueden potenciar el éxito colectivo, así como técnicas para liderar y tomar decisiones de manera efectiva.

La Semana 4 introduce los fundamentos del emprendimiento, donde los participantes exploran conceptos clave como la identificación de oportunidades de negocio en su entorno

local, en particular en la región del Catatumbo. Aquí se fomenta la creatividad y la innovación como herramientas para generar ideas de negocio viables. Durante la Semana 5, se profundiza en el marketing y su importancia para los pequeños negocios, explorando la segmentación de mercado, el posicionamiento y las estrategias de marketing digital, lo que se extiende a la Semana 6, donde se detallan herramientas específicas para usar redes sociales y crear contenido atractivo para captar y retener clientes.

Las últimas semanas del programa están dedicadas a la gestión financiera y la planificación de negocios. En las Semanas 7 y 8, los participantes aprenden conceptos financieros esenciales, desde cómo elaborar presupuestos hasta la gestión de flujo de caja, y cómo acceder a financiamiento. La Semana 9 se enfoca en el desarrollo de un plan de negocios completo, incluyendo un análisis FODA para evaluar la viabilidad de cada proyecto. En la Semana 10, los participantes adquieren conocimientos sobre la gestión de operaciones y logística, asegurando que comprendan cómo manejar recursos y optimizar procesos en sus negocios. Finalmente, el ciclo de formación culmina en la Semana 11 con una preparación específica para la vida laboral. La Semana 12 concluye con la presentación de los planes de negocio de los participantes, acompañada de una evaluación y retroalimentación, y culmina con la entrega de certificados de participación.

En Colombia, la educación informal constituye un componente esencial del sistema educativo, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades formativas que no son abordadas por la educación formal. Se distingue por su flexibilidad y capacidad de adaptarse a las necesidades particulares de los estudiantes, enfocándose en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias específicas, tanto para el mundo laboral como para la vida cotidiana. Este tipo de educación se materializa en diversas formas, tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, actividades culturales y recreativas, entre otras.

Diversas entidades e instituciones están encargadas de ofrecer educación informal en el país. Entre ellas se encuentran organizaciones no gubernamentales, empresas, fundaciones, centros de formación, y organismos del Estado. Además, personas con

experiencia en áreas específicas, sin necesidad de tener una formación académica formal en pedagogía, pueden fungir como facilitadores en este tipo de programas, lo que enriquece la diversidad de conocimientos impartidos.

Aunque la educación informal no otorga títulos oficiales reconocidos por el Estado, sí puede proporcionar certificados, diplomas o constancias que validan la participación y los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo. Estos documentos son expedidos por las instituciones que imparten los cursos y, en muchos casos, son valorados en el ámbito laboral o académico, dependiendo de las políticas de cada organización o empleador.

Un factor clave de la educación informal en Colombia es su impacto en el desarrollo personal y profesional de los participantes. Este tipo de educación ofrece la posibilidad de adquirir nuevas competencias, actualizar conocimientos, explorar nuevos campos de interés y mejorar la competitividad en el mercado laboral. Además, juega un papel crucial en la inclusión social, al brindar oportunidades educativas a personas que no han podido acceder a la educación formal por diversas razones.

La capacidad de la educación informal para ajustarse a las particularidades de cada región y sector es otro de sus puntos fuertes. Permite la creación de programas formativos que responden a las necesidades específicas de los contextos locales, lo que contribuye a la generación de empleo, el desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades involucradas.

DOTACIÓN DE RECURSOS PRODUCTIVOS

Este componente está diseñado con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y subsistencia de las poblaciones vulnerables. Este componente se implementa una vez que los beneficiarios han completado con éxito el proceso de orientación a través de los talleres de desarrollo de capacidades laborales y medios de vida. Tras esta etapa de formación, se lleva a cabo la selección de aquellos participantes que hayan demostrado un compromiso real y un progreso significativo en el fortalecimiento de sus habilidades empresariales y laborales. La selección de beneficiarios está basada en criterios objetivos que garantizan que los recursos se asignen de manera eficiente, a las personas más preparadas para aprovecharlos y generar impacto en sus comunidades.

La selección de los beneficiarios en la etapa de Dotación de Recursos Productivos es un proceso clave para asegurar que los insumos y herramientas lleguen a aquellos participantes que, después de haber completado exitosamente la fase de desarrollo de capacidades, están mejor preparados para utilizar los recursos de manera efectiva y generar un impacto positivo en sus emprendimientos. Esta selección se basa en criterios claros y objetivos que priorizan a los participantes más comprometidos y con mayor potencial de éxito, garantizando que la inversión en recursos productivos maximice el impacto tanto en las personas seleccionadas como en la comunidad en general.

Participación activa en los talleres de orientación para el desarrollo de capacidades laborales y medios de vida (40%):

Puntaje máximo: 40 puntos.

Este criterio prioriza la participación activa en las etapas anteriores del proyecto, especialmente en los talleres que se enfocaron en el desarrollo de habilidades laborales y medios de vida. La asistencia regular y el involucramiento activo en estas sesiones demuestran el interés y compromiso del participante con el proyecto, además de asegurar que ha adquirido las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar de manera eficiente los recursos productivos. Aquellos que hayan mostrado un esfuerzo constante en

mejorar sus habilidades personales, sociales y empresariales serán priorizados, ya que están mejor preparados para enfrentar los retos de emprender o mejorar un negocio.

Desarrollo de un modelo de negocios (30%):

Puntaje máximo: 30 puntos.

El segundo criterio clave es la creación de un modelo de negocio durante los talleres. Los participantes deben haber trabajado en un plan que refleje su idea emprendedora y cómo planean llevarla a cabo de manera práctica. Se evaluará la solidez del plan, la claridad de la propuesta de valor, la viabilidad financiera y la capacidad del participante para implementar el proyecto con los recursos asignados. Aquellos con modelos de negocio bien estructurados y con una proyección clara de sostenibilidad recibirán prioridad en la asignación de insumos, considerando que los recursos serán utilizados de manera óptima y responsable.

Desempeño general durante la fase de desarrollo de capacidades (20%):

Puntaje máximo: 20 puntos.

Además de los dos criterios anteriores, se considerará el desempeño general del participante durante la fase de desarrollo de capacidades. Aquellos beneficiarios que hayan mostrado un alto nivel de compromiso y participación activa en las actividades, así como un claro entendimiento de los conceptos y herramientas enseñadas, tendrán ventaja. Esto incluye la capacidad de aplicar de manera efectiva lo aprendido en áreas como el marketing, la gestión financiera y el liderazgo, lo que indica que el participante está en una posición favorable para aprovechar los recursos productivos.

Condiciones de vulnerabilidad en caso de empate (10%):

Puntaje máximo: 10 puntos.

En situaciones de empate, donde varios participantes cumplan de manera similar con los criterios anteriores, se recurrirá a criterios adicionales de priorización enfocados en las condiciones de vulnerabilidad. Entre estos se incluirán factores como ser cabeza de familia,

pertenecer a una etnia minoritaria, ser una persona con discapacidad o ser un joven en situación de vulnerabilidad. Esto garantiza que, en igualdad de condiciones, los recursos se destinen a quienes enfrentan mayores barreras estructurales y sociales, alineándose con el objetivo general del proyecto de apoyar a las poblaciones más desfavorecidas.

Una vez realizada la selección, comienza la fase de entrega o dotación de recursos productivos. En esta etapa, los beneficiarios recibirán insumos, herramientas y equipos esenciales para iniciar o fortalecer sus emprendimientos. Estos recursos están diseñados para satisfacer las necesidades específicas de cada beneficiario y su proyecto, permitiéndoles poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los talleres y, en consecuencia, integrarse de manera efectiva en la economía local. La dotación de estos recursos no solo les brinda los medios físicos para comenzar o mejorar su negocio, sino que también les otorga la confianza y la capacidad técnica necesarias para hacerlo de manera sostenible.

La dotación de recursos está estructurada para asegurar que cada beneficiario reciba lo que realmente necesita, teniendo en cuenta los rubros financiables y no financiables del proyecto. Los rubros financiables incluyen aquellos insumos y herramientas directamente relacionados con la puesta en marcha y el crecimiento del emprendimiento, tales como maquinaria básica, herramientas específicas para la producción, materias primas o productos necesarios para la operación inicial. En cambio, los rubros no financiables corresponden a gastos que no aportan directamente al desarrollo empresarial, como pagos personales, deudas o adquisiciones no alineadas con el plan de negocio establecido. Esto garantiza que los recursos se utilicen de manera responsable y estratégica, maximizando el impacto en la productividad y rentabilidad de los emprendimientos.

En la fase de Financiamiento de Emprendimientos, además de brindar capital semilla en especie, se realizará una definición clara de los rubros financiables y no financiables, con el objetivo de asegurar un uso adecuado de los recursos y garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos a largo plazo.

Los rubros financiables se refieren a aquellos elementos y actividades que serán cubiertos con el capital semilla en especie, como materias primas, insumos, equipos y herramientas necesarios para la operación del emprendimiento. Por otro lado, los rubros no financiables incluyen aquellos gastos que no están directamente relacionados con la operación del emprendimiento, como gastos personales o inversiones de riesgo, como se describe a continuación:

Rubros Financiables:

1. Materias Primas: Financiamiento para la adquisición de materias primas necesarias para la producción de los productos o servicios de los emprendimientos.

2. Herramientas y Equipos: Financiamiento para la compra de herramientas, equipos y maquinaria necesarios para la operación de los emprendimientos.

3. Adecuación de Locales: Financiamiento para la adecuación de locales comerciales, incluyendo reparaciones, remodelaciones y mejoras necesarias para el funcionamiento de los emprendimientos.

4. Personal: Financiamiento para contratar personal necesario para la operación de los emprendimientos, como empleados de producción, ventas o administración.

5. Promoción y Marketing: Financiamiento para actividades de promoción y marketing de los productos o servicios de los emprendimientos, incluyendo publicidad, diseño de materiales promocionales y participación en eventos.

6. Desarrollo de Productos y Servicios: Financiamiento para el desarrollo de nuevos productos o servicios, así como para la mejora de los existentes, con el objetivo de mantener la competitividad en el mercado.

7. Equipamiento Tecnológico: Financiamiento para la adquisición de equipos tecnológicos necesarios para la operación eficiente de los emprendimientos, como computadoras, software especializado, etc.

8. Dotación de Inventario Inicial: Financiamiento para la adquisición del inventario inicial necesario para comenzar la operación de los emprendimientos.

9. Adquisición de Software: Financiamiento para la adquisición de software necesario para el funcionamiento eficiente de los emprendimientos, como software de gestión empresarial, contabilidad, punto de venta, entre otros.

Rubros No Financiables:

1. Gastos Personales No Relacionados con el Negocio: Gastos personales no directamente relacionados con el desarrollo o operación del negocio.

2. Deudas Personales Existentes: En algunos casos, los fondos no se destinan para pagar deudas personales anteriores no relacionadas con el proyecto empresarial.

3. Actividades Ilegales o Inmorales: Que involucren actividades ilegales o inmorales generalmente no son financiables.

4. Gastos no Justificados: Gastos que no pueden justificarse claramente en relación con el desarrollo o mejora del negocio.

5. Proyectos sin Viabilidad Demostrada: Proyectos que carecen de un plan de negocios sólido y no han demostrado su viabilidad pueden enfrentar dificultades para obtener financiamiento.

6. Consumibles sin Valor Agregado: Gastos en consumibles sin un impacto directo en la creación de valor o el desarrollo del negocio pueden no ser financiables.

En esta fase, el equipo del proyecto trabajará de la mano con los beneficiarios para identificar las necesidades más urgentes de sus negocios y proporcionar los recursos adecuados. Además, se brindará acompañamiento técnico durante la entrega de los insumos, asegurando que cada beneficiario comprenda cómo utilizar correctamente las herramientas o materiales proporcionados. Esta atención personalizada es crucial para asegurar que los recursos productivos no solo se entreguen, sino que se integren eficazmente en las operaciones diarias del negocio, garantizando su sostenibilidad a largo plazo. A través de la dotación de recursos productivos, el proyecto busca no solo generar nuevas oportunidades de subsistencia para las poblaciones vulnerables, sino también fomentar una participación activa y sostenida en la economía local, con impactos positivos en sus familias y comunidades.

El proyecto se enmarca en la promoción y fortalecimiento de la economía popular, fundamental para la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida, especialmente en municipios como Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña ubicados en la zona del Catatumbo. La economía popular incluye actividades que, aunque en su mayoría pequeñas, tienen un impacto significativo en las economías locales, como tiendas de barrio, peluquerías, salones de belleza, panaderías, papelerías, entre otras.

En estas comunidades, muchas familias dependen de la agricultura y de otras formas de economía de subsistencia. Sin embargo, existe un gran potencial para diversificar las actividades económicas y fomentar un crecimiento más sostenible. Apoyar a los microemprendedores de la economía popular no solo implica incentivar la creación de nuevos negocios, sino también ofrecerles las herramientas necesarias para gestionar y consolidar sus emprendimientos de manera eficaz. Esto incluye capacitaciones en gestión empresarial, contabilidad básica, atención al cliente, y el uso de tecnologías que pueden mejorar la competitividad.

En el contexto de los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto y Ocaña ubicados en la zona del Catatumbo, fortalecer la economía popular también es un medio para empoderar a las comunidades, generando medios de vida autónomos y sostenibles. Al apoyar actividades como las tiendas de barrio y los salones de belleza, se permite que las familias locales tengan acceso a ingresos que se reinvierten en la comunidad, creando un ciclo virtuoso de desarrollo. Las panaderías, por ejemplo, pueden abastecer de productos a las tiendas locales, mientras que las papelerías permiten a estudiantes y emprendedores acceder a insumos que facilitan su educación y trabajo.

Además, este enfoque fomenta una resiliencia económica local, dado que muchos de estos pequeños negocios son esenciales en tiempos de crisis. Su cercanía y bajo costo los convierten en una opción preferente para los consumidores locales, lo que asegura la subsistencia de muchas familias. A largo plazo, el fortalecimiento de la economía popular puede generar un crecimiento económico más equilibrado, que responda a las necesidades reales de la población y potencie el desarrollo regional.

ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ESTRATÉGICO

El componente de Acompañamiento y Apoyo Estratégico es una de las fases más cruciales del proyecto, debido a que proporciona un seguimiento cercano y personalizado a los beneficiarios que han avanzado en el proceso de formación y han recibido la dotación de recursos productivos. Durante un periodo de dos meses, los emprendedores seleccionados contarán con un sistema de apoyo basado en mentorías y asesorías estratégicas que les ayudará a consolidar sus negocios, resolver problemas específicos y optimizar la gestión de sus emprendimientos. Esta fase es esencial para asegurar que las habilidades y recursos adquiridos durante las etapas previas se traduzcan en resultados tangibles y sostenibles.

El acompañamiento no se limita a brindar apoyo general, sino que está diseñado para ser altamente personalizado. Cada beneficiario recibirá atención específica en función de las características y necesidades de su negocio. En este sentido, se asignarán mentores que

posean experiencia y conocimiento en las áreas más relevantes para cada tipo de emprendimiento. Los mentores tendrán la responsabilidad de orientar a los emprendedores en cuestiones clave como la toma de decisiones estratégicas, la planificación a mediano y largo plazo, la optimización de procesos productivos y la gestión financiera. Estos expertos ofrecerán su asesoramiento basado en la realidad del mercado local, ayudando a los emprendedores a identificar oportunidades de crecimiento y a anticipar y mitigar riesgos.

A lo largo del período de un mes, se llevarán a cabo sesiones periódicas de mentoría, en las que los emprendedores tendrán la oportunidad de plantear las dificultades y los retos específicos que enfrentan en sus proyectos. Estas sesiones están diseñadas para ser interactivas y dinámicas, fomentando el aprendizaje continuo y la adaptación a nuevas situaciones. Uno de los enfoques más importantes de estas mentorías será la resolución de problemas específicos que puedan estar afectando la viabilidad de los negocios. Los mentores trabajarán junto a los emprendedores para identificar los obstáculos y desarrollar soluciones prácticas que permitan superar esos desafíos, desde problemas relacionados con la producción hasta dificultades para atraer clientes o manejar las finanzas.

Además, la fase de acompañamiento está dirigida a fortalecer las capacidades de gestión de los emprendedores. Muchos de los participantes, aunque tienen ideas viables de negocio y han adquirido recursos y conocimientos esenciales en las fases anteriores del proyecto, pueden carecer de la experiencia necesaria para gestionar eficientemente un emprendimiento en un entorno económico real. Aquí es donde el acompañamiento estratégico juega un papel vital, proporcionando asesoría detallada sobre la organización del negocio, la gestión del equipo de trabajo, la eficiencia en el uso de los recursos, y la mejora en la relación con proveedores y clientes. Los mentores ayudarán a los emprendedores a establecer mecanismos de control y evaluación que les permitan hacer un seguimiento adecuado de su desempeño, identificar áreas de mejora y ajustar su plan de negocios conforme sea necesario.

Un aspecto central de esta fase es la capacitación continua que los emprendedores recibirán durante las asesorías. Los mentores proporcionarán herramientas y metodologías para mejorar la toma de decisiones empresariales, enseñarles cómo monitorear el flujo de caja, cómo evaluar el rendimiento de sus ventas, y cómo gestionar el inventario de manera efectiva. Asimismo, se les enseñará a aplicar análisis de mercado y estudios de competencia para mantener su ventaja competitiva, y se les guiará en la construcción de una estrategia de marketing sólida y efectiva que aproveche tanto los canales tradicionales como los digitales.

Este componente de apoyo estratégico no solo tiene como objetivo fortalecer la estabilidad de los negocios a corto plazo, sino que busca establecer una base sólida para el crecimiento futuro. A medida que los emprendedores van avanzando en su camino empresarial, el acompañamiento les permitirá desarrollar planes de expansión y estrategias de escalamiento que les permitan crecer de manera sostenible.

OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

El componente de operación y administración del proyecto se constituye en el núcleo logístico y organizacional que asegura la implementación efectiva y el éxito a largo de ejecución del proyecto. Este componente está diseñado para proporcionar una estructura sólida de gestión que supervise todas las actividades, desde la planificación hasta la ejecución, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que se cumplan los objetivos establecidos. A través de la conformación de un equipo profesional capacitado, que incluye al Gerente del Proyecto, Profesional Financiero, y Profesional Jurídico, entre otros, se establece una administración integral del proyecto que facilita la coordinación de todas las etapas. Además de contar con estos perfiles clave, el componente también cubre los costos asociados a la infraestructura y los recursos necesarios para la ejecución diaria del proyecto. Esto incluye el alquiler de oficinas, donde se centralizan las actividades administrativas y de coordinación, El transporte terrestre que permite la movilidad del equipo y facilita el acceso a las comunidades beneficiarias y la dotación de equipamiento de oficina indispensable para el correcto funcionamiento del equipo

administrativo. Esto incluye desde computadoras, impresoras y software especializado, hasta muebles y otros suministros de oficina necesarios para llevar a cabo las tareas diarias.

CIERRE Y SOSTENIBILIDAD

Una vez finalizado el proyecto, se realizará un cierre formal en el que se destacarán los logros y aprendizajes obtenidos. Se buscará garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos a través de la firma de documento de firmado por cada uno de los participantes en la que se adquiere el compromiso de brindar la participación activa y continuidad en la ejecución del emprendimiento apoyado, de igual manera se realizara acompañamiento y seguimiento continuo por parte del equipo de trabajo de la Gobernación de Norte de Santander en la operación de la unidades productivas.

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propsito (Objetivo General)	Administrativos	Demoras en los procesos administrativos de realización del convenio y/o contrato.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Retraso en el cronograma	Realizar seguimiento y gestión oportuna ante el área encargada del desarrollo de los convenios y/o contratos.
2-Componente (Productos)	De mercado	Incumplimiento de los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Retrasos en el cronograma de ejecución.	Seguimiento permanente en la ejecución del proyecto y controles periódicos al cumplimiento del cronograma por parte de la supervisión Garantizar el cumplimiento con pólizas de garantía
3- Actividad	De costos	Variación en el valor de los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Mayor	No se logran los resultados esperados. Desequilibrio financiero.	Realizar en etapa precontractual estudio de mercado que permita identificar los aspectos de demanda de los insumos al igual que el valor de los mismos.

	De mercado	Defectos en la calidad y consistencia de los materiales encontrados en el mercado y utilizados para el proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Defectos y daños en los equipos, herramientas e insumos entregados a los beneficiarios.	Eficacia en la implementación de la supervisión a los insumos utilizados. Contemplar Pólizas de calidad

ESQUEMA FINANCIERO

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Subprograma presupuestal

1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL

02 - Fuentes de financiación

Etapa	Tipo de Entidad	Nombre de entidad	Tipo de Recurso	Inversión	Total Proyecto
Inversión	Departamentos	Norte de Santander	SGR - Asignación para la inversión regional 60%	3,032,411,160.50	3,032,411,160.50

FRANK WORMAN GARCÍA ROLÓN
Secretario de Desarrollo Social

PRESUPUESTO GENERAL

Gobernación de Norte de Santander

PROYECTO:	APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMÍA POPULAR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES DE LA REGIÓN DEL CATATUMBO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
FECHA:	SEPTIEMBRE 2021

PRESUPUESTO

Sensibilización y Promoción

La Fase de Sensibilización y Promoción se realiza con el fin de brindar la mayor visibilidad al proyecto, a través de diferentes medios de comunicación: plataformas digitales y reuniones presenciales. Así, la fase prevé difusión de información relevante a través de varios medios y publicaciones en medios asentios de mayor circulación, desarrollo y mantenimiento de una página web oficial y organización de eventos presenciales que facilitan la relación directa con la comunidad. Igualmente, esta fase asegura materiales, insumos, promocionales para la entrega a la comunidad y logísticos necesarios para garantizar el desarrollo de varios presentados en cada uno de los municipios beneficiarios.

COMPONENTE	No	ACTIVIDAD Y/O ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	MUNICIPIOS	VALOR	SUBTOTAL
Sensibilización y Promoción								
	1.1	Espacio para reuniones	Salón completamente equipado con sillas y mesas, optimizado para la comodidad de los asistentes. El alquiler incluye un sistema de sonido de alta calidad para asegurar la claridad en presentaciones y discusiones. Un tablero acrílico estará disponible para facilitar la exposición de ideas y la interacción visual con el contenido. Capacidad para 60 personas	Unidad	1	5	$ 250.000	1.400.000,00
	1.2	Proyector Digital	Alquiler de equipo de proyección que permitirá la visualización clara y nítidas de presentaciones y otros contenidos multimedia durante el evento.	Hora	4	5	$ 37.000	740.000,00
	1.3	Computadora Portátil	Alquiler de dispositivo portátil con características mínimas de pantalla de 14 pulgadas, memoria RAM de 16 GB y almacenamiento SSD de 512 GB, con software para presentaciones y ofimática, ideal para tareas técnicas y presentaciones.	Hora	4	5	$ 45.100	902.000,00
	1.4	Refrigerios	Se proporcionarán refrigerios variados, incluyendo bebidas, elementos preparados y frutas.	Unidad	200	5	$ 15.000	15.000.000,00
	1.5	Alimentos	Durante las alimentos, garantizando una pausa cuidosa y equilibrada para los participantes, facilitando el desarrollo continuo de las actividades.	Unidad	200	5	$ 21.000	21.000.000,00
	1.6	Facilitadores	Técnico operativo será responsable de registrar a los asistentes y apoyar en la ejecución logística y operativa del evento, asegurando su buen desarrollo	Hora - Servicio Persona	4	5	$ 14.917	298.340,00
	No	ACTIVIDAD Y/O ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	MUNICIPIOS	VALOR	SUBTOTAL
	1.7	Cortes Radiales	15 Segundos 3 cortes x 4 semanas x 5 días 5 municipios	Unidad	60	5	$ 15.000	4.500.000,00
	1.8	Publicación en medio de amplia de amplia circulación	Publicación en medio de amplia de amplia circulación en el Departamento de Norte de Santander 2 avisos x 1 semanas	Unidad	12		$ 250.000	3.750.000,00
	No	ACTIVIDAD Y/O ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT		VALOR	SUBTOTAL
	1.9	Página web oficial del proyecto	Diseño, programación e implementación de Página WEB (Hosting y Dominio * 1 año)	Unidad	1		$ 7.150.000	7.150.000,00
						TOTAL COMPONENTE		57.740.340

Talleres de Orientación para el Desarrollo de Capacidades Laborales y Redes de Vida

Los talleres de Orientación para el Desarrollo de Capacidades Laborales y Redes de Vida están diseñados para brindar a los participantes ideas útiles y valiosas que aprovechen de manera efectiva oportunidades laborales. Estos talleres, organizados por la Secretaría Social de Gobierno, están bajo la dirección y guía de profesionales altamente calificados en el campo del desarrollo profesional y personal. Cada taller está diseñado para abordar aspectos específicos del mundo laboral, proporcionando a los participantes las herramientas y el conocimiento necesarios para tomar decisiones informadas y alcanzar sus metas profesionales.

No	ACTIVIDAD Y/O ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	DIAS	MUNICIPIOS	VALOR	SUBTOTAL
3.1	Espacio para reuniones	Salón completamente equipado con sillas y mesas, optimizado para la comodidad de los asistentes. El alquiler incluye un sistema de sonido de alta calidad para asegurar la claridad en presentaciones y discusiones. Un tablero acrílico estará disponible para facilitar la exposición de ideas y la interacción visual con el contenido. Capacidad para 60 personas	Unidad	1	2	1	$ 250.000	500.000,00
3.2	Proyector Digital	Alquiler de equipo de proyección que permitirá la visualización clara y nítidas de presentaciones y otros contenidos multimedia durante el evento.	Hora	6	2	1	$ 37.000	444.000,00
3.3	Computadora Portátil	Alquiler de dispositivo portátil con características mínimas de pantalla de 14 pulgadas, memoria RAM de 16 GB y almacenamiento SSD de 512 GB, con software para presentaciones y ofimática, ideal para tareas técnicas y presentaciones.	Hora	6	2	1	$ 45.100	540.000,00
3.4	Refrigerios	Se proporcionarán refrigerios variados, incluyendo bebidas, elementos preparados y frutas.	Unidad	100	2	1	$ 15.000	15.000.000,00
3.5	Facilitadores	Técnico operativo será responsable de registrar a los asistentes y apoyar en la ejecución logística y operativa del evento, asegurando su buen desarrollo	Hora - Servicio Persona	6	2	1	$ 14.917	178.200,00
							SUBTOTAL	16.662.200,00
No	ACTIVIDAD Y/O ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	MÓDULOS ESTIMADOS		VALOR	SUBTOTAL
3.6	Espacio para reuniones	Alquiler de Espacio: Se refiere al alquiler de un espacio adecuado para realizar sesiones de Fortalecimiento de las capacidades laborales y medios de vida. Este lugar estará equipado con todo lo necesario, como sillas, mesas, sistema de sonido y un tablero acrílico para facilitar las presentaciones y la participación activa durante las sesiones. Además, contará con buena iluminación y suficiente espacio para acoger a más de XX personas.	Unidad	1	3		$ 250.000	500.000,00

CRONOGRAMA OFICIAL

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	$ 1.400.000 $ 740.000 $ 902.000 $ 15.000.000 $ 21.000.000 $ 292.340						ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	$ 4.500.000 $ 2.750.000						ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	$ 7.150.000						ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL		$ 2.000.340 $ 2.000.000 $ 1.000.000 $ 11.000.000 $ 1.000.000					ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL
PRECON	PRECON		$ 57.040.200					POSTCO	POSTCO	POSTCO

3.7	Proyector Digital	Alquiler de equipo de proyección que permitirá la visualización clara y detallada de presentaciones y otros contenidos multimedia durante el evento.	Hora	2.5	3	$ 37.800	$95.000,00	TARIFA ACTUAL	TARIFA ACTUAL		$ 93.240,000					TARIFA NTRACTUAL	TARIFA NTRACTUAL	TARIFA NTRACTUAL				
3.8	Computadora Portátil	Alquiler de dispositivo portátil con características técnicas de portátil de 14 pulgadas, memoria RAM de 16 GB y almacenamiento SSD de 512 GB, con software para presentaciones y ofimática, ideal para tareas diarias y presentaciones.	Hora	2.5	3	$ 45.150	$55.000,00				$ 93.240,000											
3.9	Refrigerio	Su proporcionación refrigerios variados, incluyendo bebidas, alimentos preparados y frutas.	Unidad	21	2	$ 15.800	$55.000,00				$ 191.440,000											
							SUBTOTAL															
							12 DÍMENSIÓN															
							14. DESARROLLO SOSTENIBLE (5%)															
	No.	ACTIVIDAD Y/O ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MESES	VALOR	SUBTOTAL														
	3.10	Capacitador	Profesionales con experiencia en educación y capacitación para el desarrollo de habilidades técnicas y empresariales. **Perfil:** Formación Académica: Profesionales con título en áreas como Administración de Empresas, Economía, Psicología Organizacional, Comunicación, Marketing, o áreas afines. Experiencia: Mínimo 1 año de experiencia en formación y capacitación de adultos, preferiblemente con poblaciones vulnerables o en contextos de desarrollo social y económico. Habilidades: Excelente capacidad de comunicación escrita, explicativa, y habilidad para motivar a los participantes. Dominio de metodologías pedagógicas participativas y herramientas tecnológicas aplicadas a la educación. Competencias: Conocimientos sólidos en planificación empresarial, marketing, finanzas, desarrollo personal, y trabajo en equipo. Capacidad en la creación de contenidos educativos y en la evaluación del aprendizaje.	Unidad - Servicio prestado	5	3	$ 5.000.251	$6.004.265,00	PRECONTRACTUAL	PRECONTRACTUAL		$ 25.001.255	$ 25.001.255	$ 30.001.275			POSTCONTRACTUAL	POSTCONTRACTUAL	POSTCONTRACTUAL			
							$ 6.004.251,00															
	COMPONENTE	**No.**	**ACTIVIDAD Y/O ITEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT.**		**VALOR**	**SUBTOTAL**													
	Dotación de Recursos Productivos		INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS CLAVE DEL PROYECTO																			
		3.1	Semillas y alimentos para emprendimientos	Se ofrecerá apoyo financiero a los emprendimientos que hayan participado y culminado las fases anteriores, pero aún deban cumplir con la continuación de participación establecida por el director del proyecto. Este financiamiento será entregado en forma de insumos y elementos necesarios para emprender, teniendo en cuenta los rubros descritos como financiables.	Unidad	420		$ 5.000.000	$ 2.100.000.000,00	PRACTICANTE	PRACTICANTE				$ 2.100.000.000			POSTPRACTICANTE	POSTPRACTICANTE	POSTPRACTICANTE		
							TOTAL COMPONENTE		$ 2.100.000.000													
	COMPONENTE	**No.**	**ACTIVIDAD Y/O ITEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**	**MESES**	**VALOR**	**SUBTOTAL**													
	Acompañamiento y Apoyo Estratégico	3.1	Profesional de seguimiento	Se asignarán mentores a cada emprendedor para brindarles acompañamiento personalizado durante el desarrollo de sus proyectos. Los mentores serán expertos en emprendimiento y estarán disponibles para resolver dudas y ofrecer orientación para fijar y salir la sostenibilidad de los emprendimientos, cumpliendo con los requisitos de asesoría y los seguidos en los retos financieros del proyecto y acompañarán a todos de los metas de operación y operación de cada una de las actividades productivas apoyadas. Los mentores realizarán visitas de seguimiento a los emprendedores, generando los recomendaciones y alertas para lograr la consolidación y sostenibilidad de cada unidad productiva. Ver Anexo, Perfil de Personal y/o Profesionales	Servicio prestado - Mes	5	1	$ 5.001.251	$6.001.455,00	PRECONTRACTUAL	PRECONTRACTUAL					$ 25.001.455			POSTCONTRACTUAL	POSTCONTRACTUAL	POSTCONTRACTUAL	
							TOTAL COMPONENTE		$6.001.455,00													
	COMPONENTE	**No.**	**ACTIVIDAD Y/O ITEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**	**MESES**	**% DE PARTICIPACIÓN**	**VALOR**	**SUBTOTAL**												
			LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN																			
		3.1	Gerente del Proyecto	Perfil: Formación en Administración, Gestión de Proyectos o áreas afines, con experiencia en la dirección y coordinación de proyectos, preferiblemente en el ámbito social o comunitario. Deberá poseer habilidades de liderazgo, planificación estratégica y manejo de equipos multidisciplinarios. Funciones: Será responsable de la planificación, coordinación y supervisión integral de todas las actividades relacionadas con el proyecto. Esto incluye la distribución y seguimiento de metas y objetivos, asegurando su cumplimiento en los plazos establecidos. Además, gestionará los recursos humanos, financieros y materiales para garantizar la ejecución eficiente y efectiva del proyecto. Actuará como el principal enlace entre todas las partes involucradas, velando por una correcta ejecución de las actividades y la presentación puntual de los informes de seguimiento.	Servicio prestado - Mes	1	9	100%	$ 7.112.567	$3.873.497,00	$ 7.112.567	$ 7.112.567	$ 7.112.567	$ 7.112.567	$ 7.112.567	$ 7.112.567						

5.3	Profesional Financiero y compras	Perfil: Profesional en contabilidad, finanzas o economía, con experiencia en la gestión financiera de proyectos. Debe estar familiarizado con la elaboración y control de presupuestos, análisis financiero, y normativas contables. Funciones: Gestionar todos los recursos financieros del proyecto, asegurando un control riguroso del presupuesto asignado. Realizará análisis financieros periódicos y proyecciones para evaluar la sostenibilidad del proyecto, garantizando durante el cumplimiento de las normativas financieras y contables aplicables.	Servicio persona - Mes	1	6	100%	$ 5.600.251	33.601.746,00
5.3	Profesional Jurídico	Perfil: Formación en Derecho, con experiencia en asesoramiento legal para proyectos o iniciativas similares. Funciones: Proporcionar asesoramiento legal en todos los aspectos normativos y legales que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto. Esto incluirá la revisión y redacción de contratos, convenios y cualquier otro documento legal necesario, asegurando que todas las actividades del proyecto cumplan con la normativa vigente en materia empresarial y laboral.	Servicio persona - Mes	1	6	100%	$ 5.600.251	33.601.746,00
5.4	Comunicador Social	Perfil: Formación en Comunicación Social, Relaciones Públicas o afines, con experiencia en la gestión de estrategias de comunicación y marketing. Deberá contar con habilidades en la creación de contenido, manejo de redes sociales y gestión de la imagen pública. Funciones: Diseñará e implementará estrategias de comunicación para visibilizar y promover el proyecto. Creará contenidos adecuados para diferentes plataformas, incluyendo redes sociales, medios digitales y materiales impresos. Además, coordinará la participación del proyecto en ferias, eventos y actividades de promoción, gestionando su imagen, imagen de imagen y reputación del proyecto.	Servicio persona - Mes	1	6	100%	$ 5.600.251	33.601.746,00
5.5	Secretaria – auxiliar administrativo	Perfil: La Secretaria o Auxiliar Administrativo debe tener experiencia en administración y gestión de oficinas, con competencias en compatibilidad básica, manejo de archivos y redacción de documentos. Debe ser organizada, proactiva y tener excelentes habilidades de comunicación y atención al cliente. Funciones: Esta profesional apoyará el desarrollo general del proyecto mediante la realización de tareas administrativas y contables. Se encargará de la planificación de actividades generales, la gestión de archivos y la redacción de oficios y reportes. Además, será responsable de atender las diferentes requerimientos de los beneficiarios, canalizando sus solicitudes hacia los profesionales correspondientes, asegurando un trato cordial y eficiente.	Servicio persona - Mes	1	6	100%	$ 3.534.158	21.204.948,00

No	ACTIVIDAD VOLTEX	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT / MESES	VALOR	SUBTOTAL
5.6	Alquiler de oficina	Alquiler de oficina mín 50 m2	Mes	6,00	$ 1.150.000	6.900.000,00
5.7	Servicios públicos y papelería de oficina	Servicios públicos (Agua potable, Luz y Internet)	Mes	6,00	$ 520.000	3.120.000,00
5.8	Comunicaciones	Comunicaciones	Mes	6,00	$ 160.000	960.000,00
5.9	Transporte terrestre a todo costo	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL A TODO COSTO – Camioneta 4X4 doble cabina con platón, motor de 2.800 cc en adelante, cabina cerrada con aire acondicionado, servicio de transporte a todo costo, entre los cuales se cobrará incluido el servicio de conducción, peajes, parqueo, gasolina, combustible, mantenimiento, lubricantes, seguros, depreciación y provisiones a cuales fuera del conductor, y demás gastos que el servicio genere, con disponibilidad de lunes a domingo 12 horas diarias, incluidos los festivos. *Modelo 2010 en adelante*(PAR-INCLUIDO)	Mes	6,00	$ 11.163.000	66.978.000,00
5.10	Computador Portatil	Pantalla 14" o superior Memoria RAM: 8 GB o superior Almacenamiento: 256 GB SSD o superior Garantía: 1 año Procesador: con capacidades igual o superior a las anteriormente dichas	Unidad	3,00	$ 4.900.000	15.000.000,00
5.11	Impresora multifuncional	Impresora multifuncional (impresión, escáner y escritura, multifunción). Conectividad inalámbrica wifi y usb directo, impresión de hasta 2000 páginas en negro o más a 7.000 páginas a color o más. 100 % en cumplimiento. Cualquier y servicios. Nadi en computador	Unidad	2,00	$ 1.100.000	2.200.000,00
5.12	Papel carta(Resma)	Papel carta(Resma)	Unidad	5,00	$ 30.000	150.000,00
5.13	Marcadores permanentes(Caja X12)	Marcadores permanentes(Caja X12)	Unidad	5,00	$ 31.000	155.000,00
5.14	Marcadores borrables(Caja X12)	Marcadores borrables(Caja X12)	Unidad	5,00	$ 32.000	160.000,00
5.15	Lapiceros(Caja X12)	Lapiceros(Caja X12)	Unidad	5,00	$ 13.242	81.210,00
5.16	Lapiceros(Caja X12)	Lapiceros(Caja X12)	Unidad	5,00	$ 17.872	94.860,00
5.17	Cuiber 250 gramos	Cuiber 250 gramos	Unidad	5,00	$ 12.400	62.000,00
5.18	Cosedora manual	Cosedora manual	Unidad	5,00	$ 33.700	133.000,00
5.19	Grapas galvanizadas Bostitch(cosedora)	Grapas galvanizadas bostitch(cosedora) * 1000 Und	Unidad	5,00	$ 12.500	62.500,00
5.20	Resaltadores	Resaltadores Grueso Tonico amarillo rosa anaranjado, verde Paquete * 4 unidades	Unidad	10,00	$ 13.700	137.000,00
5.21	Clips metalicos	Clips metalicos * Caja de 100und	Unidad	5,00	$ 2.500	13.000,00
5.22	Sacagrapa	Sacagrapa / Tajalapiz	Unidad	10,00	$ 4.000	40.000,00
5.23	Tijeras	Tijeras con mango de plastico	Unidad	5,00	$ 7.000	35.000,00
5.24	Corrector	Corrector liquido (Lapiz)	Unidad	10,00	$ 7.300	73.000,00
5.25	Cinta adhesiva	Cinta adhesiva transparente x 40 m	Unidad	10,00	$ 11.700	117.000,00

ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL
$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251
$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251
$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251	$ 5.600.251
$ 3.534.158	$ 3.534.158	$ 3.534.158	$ 3.534.158	$ 3.534.158

ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL	ETAPA POSTCONTRACTUAL
$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.150.000
$ 520.000	$ 520.000	$ 520.000	$ 520.000	$ 520.000
$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000
$ 11.163.000	$ 11.163.000	$ 11.163.000	$ 11.163.000	$ 11.163.000
$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000
$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000
$ 155.000	$ 155.000	$ 155.000	$ 155.000	$ 155.000
$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000
$ 81.210	$ 81.210	$ 81.210	$ 81.210	$ 81.210
$ 94.860	$ 94.860	$ 94.860	$ 94.860	$ 94.860
$ 62.000	$ 62.000	$ 62.000	$ 62.000	$ 62.000
$ 133.000	$ 133.000	$ 133.000	$ 133.000	$ 133.000
$ 62.500	$ 62.500	$ 62.500	$ 62.500	$ 62.500
$ 137.000	$ 137.000	$ 137.000	$ 137.000	$ 137.000
$ 13.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 13.000
$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000
$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000
$ 73.000	$ 73.000	$ 73.000	$ 73.000	$ 73.000
$ 117.000	$ 117.000	$ 117.000	$ 117.000	$ 117.000

5.26	Legislador en plástico	Gancho legajador plástico x 25 Und. Capacidad para 200 hojas de 60 gr. Articulación para archivo de oficina y escritor. Con lomo de 8 cm.	Unidad	27,00	$ 5.500	$ 153.000,00
5.27	Archivador de carta	Archivador plastificado, presman en carta	Unidad	20,00	$ 12.000	$ 240.000,00
5.28	CD Datos Ingenieros	CD de fundidos de todo x 4 unidades	Unidad	22,00	$ 150.000	$ 3.300.000,00
5.29	Pendón de 300cmx120cm	Pendón de 300cm*120cm impreso a full color en alta resolución, en lonas de 13 onzas + Portapendon tipo media 200cm*120cm, a partir de archivos diagramados suministrados por entidad sobre tonos del proyecto.	Unidad	1	$ 200.000	$ 1.440.000,00
					TOTAL COMPONENTE 5	$ 5.133.000,00
					TOTAL PRESUPUESTO	$ 1.322.272.163,57

	$ 16.667	$ 16.667	$ 16.667	$ 16.667	$ 16.667	$ 16.667	
	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	
	$ 478.000	$ 520.000	$ 462.000	$ 440.000	$ 500.000	$ 500.000	
	$ 241.500	$ 241.500	$ 241.500	$ 241.500	$ 241.500	$ 241.500	
PRECONTRACTUAL	$ 987.833.391,57	$ 914.207.775,57	$ 72.649.388,67	$ 2.572.649.388,67	$ 72.649.388,67	$ 49.949.016,67	POSTCONTRACTUAL

FRANK WORMAN GARCÍA ROLON
Secretario de Desarrollo Social